



La Serena, 3 de Marzo de 2016
SCRDA-IF-3907/16

Señor
Ricardo Herrera Sanhueza
Inspector Fiscal
Concesión Ruta 5 Norte
Tramo: La Serena - Vallenar
Presente

ANT.: Art 1.10.1 letra a) y 1.9.2.7 de las BALI.
Res DGOP N° 4143 (E) del 30/09/15
ORD N° 5277 SCRA 2999 del 26/02/16
Carta SCRDA-IF-3868/16 del 25/02/16

REF. : Solicita Informe que acredite la Ejecución de las Obras del Tramo 1 "La Serena - Limite Regional".

INCL.: N/A

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en atención a lo establecido en la letra a) del Art 1.10.1 "Autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras" de las BALI y en el Art. 1.9.2.7 "Puesta en Servicio Provisoria de la Obra", solicito a Ud. tenga a bien emitir un Informe que acredite la Ejecución de las Obras del Tramo 1 "La Serena - Límite Regional".

Hacemos esta solicitud en consideración a haber concluido las Obras exigidas por Contrato para el Tramo 1 "La serena - Limite Regional", exceptuando aquellas detalladas en su ORD.: N° 5277 SCRA 2999 del 26/02/2016, que da respuesta a nuestra carta SCRDA-IF-3868/16 del 25/02/16, y la respectiva Resolución DGOP actualmente en Trámite.

Quedamos a vuestra disposición para complementar lo que Ud. estime necesario, a fin de disponer de vuestro Informe sobre la Ejecución de las Obras, el cual es requisito previo para solicitar al Sr. DGOP comprobar la Correcta Ejecución de las Obras de este Tramo y su consecuente Puesta en Servicio Provisoria.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


Jorge Maureira Frazier
Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

JMF/
DISTRIBUCION

- Sr. Inspector Fiscal de Construcción MOP – CCOP, Sr. Ricardo Herrera S.
- Sacyr Chile S.A.
- Archivo

Carta "SCRDA-IF-3907/16"; Página 1

Av. Isidora Goyenechea 2800, Piso 24, Oficina 2401 - Edificio Titanium - Las Condes. Fono: (56-22) 3556834

Ruta 5 Norte Km 481.100, La Serena. Fono (56-51): 2 672800

www.sacyr.com